



“Banco Familiar de Datos”

Municipio Naucalpan de Juárez/ Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia Naucalpan de Juárez.

Palabras clave:

Desaparición, concienciación, prevención, administraciones municipales, plataformas digitales.

Key words:

Disappearance, awareness, prevention, municipal administrations, digital platforms..

1. Resumen de la experiencia/Descripción:

Formato de diseño naucalpense, que desde 2019 tiene como objetivo la concienciación, prevención y reacción inmediata en caso de desaparición, sustracción o robo de niñas, niños y adolescentes.

Actualmente en colaboración con UNICEF México por medio de la plataforma juvenil UReport, con la Asociación Mexicana de Niños Robados A.C. y la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez para su promoción y difusión en todos los municipios del país.

El Banco Familiar de Datos hoy es iniciativa de Ley en la Legislatura del Estado de México dentro de la Ley de Asistencia Social del Estado y Municipios, buscando obligar a los Municipios a generar mecanismos de prevención y atención en el tema de personas desaparecidas.

Este proyecto se distingue por ser una iniciativa que responde a un grave problema como lo es la desaparición de personas en México. Su proceso ha llevado a pasar de la versión física (papel) a plataforma digital, adaptándose rápidamente a las ventanas de oportunidad que nos trajo la pandemia por Covid-19, consolidando con ello los principios de innovación, accesibilidad, colaboración institucional, transversalidad, replicabilidad y universalidad, ya que cualquier municipio, autoridad u organización de la sociedad civil puede acceder y hacer uso del mismo.

Las buenas prácticas se deben compartir, replicar y deben trascender más allá de los periodos de las administraciones municipales. Entender el daño que le hace al tejido social la desaparición de un ser humano es convertirse en gobiernos empáticos, los municipios al ser los primeros respondientes estamos obligados a generar acciones o políticas sensibles como lo es el Banco Familiar de Datos, es en los municipios de nuestro México donde desaparece un niño, una mujer, un adulto mayor, es entonces en los municipios donde se debe prevenir, reaccionar y atender este fenómeno de alto impacto social.

Agradeciendo la oportunidad de postular uno de los proyectos más significativos de la administración municipal 2019-2021 de Naucalpan de Juárez, retomamos el conmovedor pensamiento de una madre de un desaparecido que dice: “UNA PERSONA DESAPARECIDA DOLERÁ HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE LA ÚLTIMA PERSONA QUE ALGUNA VEZ LA AMÓ”. Gracias y enhorabuena por visibilizar y evaluar las prácticas locales y acciones en beneficio a las y los mexicanos

2. Objetivos

Para el Proyecto “Banco Familiar de Datos” se plantearon los siguientes objetivos:

- Crear una herramienta que permita concentrar en un solo documento datos que al momento de la crisis (desaparición) puedan agilizar tiempos de

reacción, no esperar las 72 horas (mito), la actuación inmediata y con la autoridad competente incrementa las posibilidades de una recuperación.

- Prevención, con la información referida en la intervención con la comunidad, tener una actuación constante de supervisión y alerta de conductas de riesgo, haciendo uso de los Procu tips de forma cotidiana.

3. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

Situación previa; coyuntura social, política, ambiental, económica existente en el ámbito de desarrollo de la actuación; problemas existentes que la actuación trata de solucionar.

La distribución poblacional de Naucalpan es de 48.25% masculina y 51.75% femenina, la tasa global de fecundidad es de 2.03 hijos promedio por familia. De la totalidad de población municipal, el porcentaje de personas con un rango de edad entre 0-4 años ha venido disminuyendo paulatinamente desde el año 2000, pasando de representar casi el 10% a sólo el 7% en el 2015.

A partir del año 2000 la estructura poblacional de Naucalpan muestra un fenómeno de inversión del proceso demográfico, siendo muy marcada la pérdida de población entre 0 y 14 años que era de poco más del 28% en el año 2000, a solamente el 23% en 2015, que se dividen en grupos quinquenales por edad:

Menores de 1 año = 12 701 1 - 4 años = 57 380 5 - 9 años = 73 170 10 - 14 años = 68 279 15 - 19 años = 71 632

La matrícula escolar registrada hasta 2017 nos arroja un total de 258,530 alumnos, 90% en escuelas oficiales y el 10% restante en escuelas particulares.

En 2010, el municipio contaba con 342 escuelas preescolares (4.1% del total estatal), 310 primarias (4% del total) y 133 secundarias (3.7%). Además de 59 bachilleratos (4.5%), 6 escuelas de profesional técnico (6%) y 19 escuelas de formación para el trabajo (5.6%). 8 Actualmente con la Pandemia COVID-19 el sistema educativo a distancia ha primado.

El mayor segmento educativo son los preescolares y las primarias que atienden a 133,234 niñas y niños.

Estos indicadores nos revelan que es posible potenciar en los centros escolares de preescolar y primarias acciones preventivas que tengan mayor alcance en la población por el número de alumnos que se concentra en ellas.

En este momento con donde las conexiones digitales son parte del uso cotidiano quedan desfasados los últimos datos del 2015 que señalaban que en Naucalpan el 50% de las viviendas ya contaba con acceso a la información digital. Esta información es corroborada por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y

Catastral del Estado de México² (IGECEM), que nos señala que, en el 2015, de los 231,120 hogares que hay en Naucalpan, los bienes y tecnologías que disponían eran: 225,373 con televisión, 104,017 una computadora, 198,752 con radio, 138,514 con una línea telefónica, 192,907 con celular y 106,473 con servicio de Internet. ⁹ Estos datos del 2015 se han quedado desfasados en relación con la realidad 2020-2021 Pandemia COVID-19.

4. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia

Característica de los beneficiarios: Público objetivo: jóvenes, padres, madres, profesores y cuidadores de niñas, niños y adolescentes.

5. Descripción del Proyecto

En este apartado será preciso que exponga:

Objetivo general; Objetivos específicos; Fases del proyecto; Acciones desarrolladas
 Resultados esperados; Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados

Objetivo general: Informar, concientizar y prevenir a padres de familia y cuidadores¹² sobre la desaparición de niñas, niños y adolescentes para que ejerciten mecanismos de protección, promoviendo el uso, resguardo y actualización del Banco Familiar de Datos. A continuación, el formato del Banco Familiar de datos en versión física (papel).

Objetivos específicos:

- Explicar los factores de riesgo relacionados con la edad de los NNA que se atiende, vinculándolo con la desaparición principalmente en los centros educativos de preescolar y primaria, en contacto directo con padres, madres y cuidadores.
- Identificar factores de riesgo en sus núcleos familiares.
- Promover los Procutips 13 y el autocuidado.
- Exponer el funcionamiento y llenado del Banco Familiar de Datos.
- Hacer uso y actualización del Banco Familiar de datos como mecanismo de prevención.

Fases del proyecto:

Es un formato que nace del Sistema Municipal DIF NAUCALPAN en donde se plasman datos sensibles de la Niñas, Niños y Adolescentes, pensado para concientizar, prevenir y reaccionar velozmente en caso de desaparición. Conoce más, mira el video <https://www.facebook.com/DIFNau/videos/356990456022153/>

En un proceso de intervención directa con la comunidad de padres y cuidadores, principalmente en centros escolares de nivel preescolar y primaria. Se acompaña a concientizar y llevar a la acción el llenado del Banco Familiar como una forma de responsabilidad parental.

Los datos son resguardados exclusivamente por el familiar, solo en caso de Emergencia se deberá presentar ante la Autoridad competente.

Su diseño se realiza con base en una ficha que usa desde hace años la ASOCIACIÓN MEXICANA DE NIÑOS ROBADOS Y DESAPARECIDOS A.C¹¹., con quien celebramos dentro de la Segunda Sesión de SIPINNA Municipal un Convenio de

Colaboración. Por otro lado, se unifica con un formato que un Médico Legista utiliza para valoraciones o incluso necropsias

Acciones desarrolladas:

- 30/05/2019

Firma del Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Niños robados y Desaparecidos A.C.

Convenio de colaboración para la capacitación y auxilio en casos de desapariciones de Niñas, Niños y Adolescentes en Naucalpan de Juárez, así como el apoyo para la difusión del Banco Familiar de Datos.

- 17/07/2019

“Fortalecimiento para el Desarrollo de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñez y Adolescencia”.

Presentación de Experiencia Exitosa (Foro Municipal Mis Derechos x 10) ante SIPINNA Nacional y SIPINNAS Estatales. Naucalpan es invitado a propuesta del Sipinna Estado de México a presentar ante Sipinna Nacional y más de 26 Sipinnas Estatales la Experiencia Exitosa del Foro Mis Derechos x 10 y Banco Familiar de Datos.

- 26/09/2019

Presentación de Experiencias Exitosas (Banco Familiar de Datos) ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Delito en Estado de México.

Al ser uno de los 11 Municipios con Alerta de Género, Naucalpan participa en la Sesiones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito y es en dicha Comisión donde se presenta y se ofrece el Banco Familiar de Datos, siendo un compromiso del Gobierno del Estado de México fomentar y replicar dicha acción de prevención en la Entidad

- 27/09/2019

Presentación de Experiencias Exitosas XXIX Asamblea de la Red de Ciudades Amigas de la Niñez.

Con la participación de 96 Municipios de 26 Entidades fue presentado en la Red Mexicana el Banco Familiar de Datos, mismo que de igual forma fue ofrecido para ser compartido y replicado.

- 10/10/2019

Presentación de Experiencias Exitosas (Banco Familiar de Datos) ante SIPINNA Estado de México y SIPINNAS Municipales.

La Secretaria Ejecutiva del Sipinna del Estado de México, invita a Naucalpan a compartir ante más de 76 Municipios el Banco Familiar de Datos, siendo uno de los acuerdos tomados en dicha reunión el que se comparta y replique el mismo en los diversos Sipinnas Municipales.

- 15/10/2019

Como fruto de la aplicación y trabajo de prevención, SIPINNA Estatal y el IHAEM invitan a Naucalpan a participar en el diseño, desarrollo y validación de la Norma Institucional de Competencia Laboral "Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”.

Naucalpan de Juárez es el único Municipio de los 125 que conforman el Estado de México que fue considerado para participar dentro del Grupo de Expertos que diseñaron, desarrollaron y validaron la Norma Institucional de Competencia Laboral denominada "Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual es la primera norma de su tipo a nivel Nacional y que en lo próximo será publicada en Gaceta para que todos los Secretarios Ejecutivos de los Sipinna Municipales de la Entidad se certifiquen. Colaboramos con el Instituto Hacendario del Estado de México y con Sipinna Estado de México.

- 09/06/2020

Promoción en la página VIRINTAD.ORG (Plataforma dirigida a adolescentes)

- 13/08/2020

Presentación del Banco familiar en XVI Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales: Los Retos de las Políticas de Bienestar Social frente a la Sociedad 5.0, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la exposición "La participación como llave de las políticas públicas municipales centradas en Niñas, Niños y Adolescentes".

- 8/09/2020

Presentación de iniciativa por LX Legislatura Estado de México como parte de la Cultura de Prevención de la Desaparición, presentado por la Comisión de Participación Infantil y Adolescentes, que preside la diputada Ingrid Schemelensky.

Se promueve que las autoridades de los Sistemas de Desarrollo Integral Familiar sean instruidas y promotoras de campañas de difusión y prevención, con el fin de crear cédulas de datos personales de todas las familias mexiquenses. Comunicado de Prensa No. 2202. "Cédula Familiar de Datos eficientará la localización de menores desaparecidos"

- 2021

Digitalización del Banco Familiar de Datos, creación de código QR.

Colaboración con Unicef México proyecto U-Report para sumar el Banco Familiar de Datos a la plataforma digital donde cuenta con más de 119 433 u-reporters.

- 31/03/2021

Conmemoración del Banco Familiar de Datos. Evento de prevención, sensibilización y promoción de la cultura de prevención de la desaparición.

La metodología

Seguimiento y evaluación:

Los mecanismos de evaluación son registros administrativos, evidencias fotográficas, listas de asistencia e informes de atención.

Así como evaluaciones externas por las dependencias que se han interesado en la propagación del Banco Familiar de Datos, como Sipinna Nacional, Sipinna Estado de México, La legislatura LX del Estado de México, la iniciativa Spotlight (eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas) y Unicef México.

Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

- Accesibilidad. El formato se encuentra disponible en la página web naucalpan.gob.mx y Virintad.org por lo que cualquier persona con acceso a

internet podrá bajarlo e imprimirlo en cualquier parte del mundo.

<https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/09/BANCO-FAMILIAR-DEDATOS-FORMULARIO-FINAL.pdf>.

Así mismo con los procesos de distribución del Banco Familiar de Datos permiten que más personas tengan acceso considerando que cada institución o localidad coloca su logo para hacer suyo el formato.

- Colaboración interinstitucional. En Naucalpan entendemos que, si nos sumamos a las buenas prácticas o las compartimos entre los 125 Municipios, sobre todo en los 11 que cuentan con Alerta de Género, estaremos dando mejores resultados en temas de prevención, concientización y atención inmediata a temas como la Violencia contra Niñas, Adolescentes y Mujeres. Por lo que actualmente hay colaboración con municipios para su réplica con un espíritu de colaboración interinstitucional y promoción de las buenas prácticas de política pública. Más lo que se sumen teniendo como conducto la Red de Ciudades Amigas de la Niñez.
- Mecanismo de Prevención. Promueve la cultura de la prevención y detección de factores de riesgo en las familias.
- Alianzas estratégicas. Estrecha los vínculos con las instituciones y centros escolares colocándolos como aliados estratégicos para tratar de forma transversal temas de vulneración de derechos.
- Transversal. Actualmente el Banco Familiar de Datos está dentro del Análisis y mapeo de los servicios de atención, apoyo, protección y resiliencia para mujeres, niños y niñas sobrevivientes de violencia que está llevando a cabo para UNICEF en el marco del pilar IV de la iniciativa Spotlight de las Naciones Unidas, así como las acciones de prevención, protección y atención que desprende la Procuraduría de DIF NAUCALPAN.
- Universal. Puede ser usado por cualquier persona (actualmente estamos en pruebas del Banco Familiar de Datos en periodo neonatal y etapa lactante) y con énfasis en jóvenes y adolescentes a través de la plataforma U-Report.
- Oportuno. Inicio inmediato de búsqueda e investigación en dado caso
- Replicabilidad. Actualmente otros municipios están promoviendo, adecuando su uso y brindando retroalimentación para su mejora.

6. Dificultades planteadas

Breve descripción de las situaciones o problemas que se han planteado para la ejecución de la experiencia

- La cifra histórica de personas desaparecidas asciende a 73 mil 201 casos
- En México faltan 12,755 niñas, niños y adolescentes. Las 5 entidades federativas que presentaron un mayor número de desaparecidos en lo que va de 2020 son el Estado de México (571), Jalisco (311), Ciudad de México (308), Morelos (110) y Durango (65). En conjunto suman el 69.3% del total.¹
- En lo que va de 2020 se han reportado cerca de 1,970 niñas, niños y adolescentes desaparecidos; lo que equivale a 7 desapariciones en promedio al día.
- El 27% de ellos, es decir, 532 casos siguen desaparecidos y/o no localizados.
- El 64.2% (1,265) son mujeres y el 35.8% (705) hombres.
- Las niñas y adolescentes están en mayor riesgo.
- Cuando se habla de rangos de edad el mayor número de desapariciones se da de 15 a 17 años con 6,802.

- 1,416 desapariciones son de niñas y niños de 0 a 4 años; 1,094, de 5 a 9 años; 3,442, de 10 a 14 años.
- Actualmente solo se cuenta con 15 casos registrados de migrantes desaparecidos, no porque estén fuera de peligro, sino por la falta de denuncia.
- Se observa un aumento gradual desde el año 2006 de la desaparición de personas.
- La tasa de recuperación con vida es más baja en mujeres de 12 años (5.1%)
- Al menos 3,978 fosas clandestinas fueron localizadas y 6,625 cuerpos exhumados desde diciembre de 2006 al 30 de junio de 2020, el 28% de la cifra total se localizó en un periodo de 18 meses, principalmente en: Veracruz, Sinaloa, Colima, Guerrero y Sonora.
- De los cuerpos encontrados en estas fosas 42% fueron identificados y casi la mitad ya fueron entregados a sus familiares.
- La desaparición tiene un amplio margen de delitos a los que podrían ser víctimas niñas, niños y adolescentes, desde las adopciones irregulares o la trata de personas con fines de explotación laboral y/o sexual.

Estos datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México surgen después del sonado caso de Dylan Esau³, que mostró a la luz la vulnerabilidad de niñas, niños adolescentes y padres en este tipo de casos.

7. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

Presupuesto anual total: \$ 7,795.20 (Siete Mil Setecientos noventa y cinco pesos M.N. 20/100)

El Banco Familiar de Datos se encuentra suscrito en el Presupuesto basado en Resultados Municipal, Ejercicio Fiscal 2021, Programa Anual de Metas de Actividades por Proyecto PbrM-01c.

- Programa Presupuestario 2060801
- Proyecto 020608010105,
- Dependencia General E00,
- Dependencia Auxiliar 308,
- Denominación Protección a la población infantil, Promoción de la Participación Infantil y Adolescente, área de Operación Procuraduría.
- Abonamos en la Meta “CONMEMORACION DEL BANCO FAMILIAR DE DATOS” Código 10 Unidad de medida evento, programado 1.

8. Precedentes conocidos

Precedentes conocidos

Experiencias anteriores y conocimientos generados por las mismas, que se han tomado como base o han sido aplicados a la actuación

- 2019: Durante el año 2019 se inicia el proceso de difusión del Banco Familiar de Datos (BFD) dentro de las actividades de detección de factores de riesgo. Teniendo como resultados en el Programa Operativo Anual Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social (POA) 2019
 - 1) Pláticas a Padres de Familia
Diferentes Puntos de Naucalpan
Con total de 1544 padres de familia beneficiados, de una meta anual de 2018 de 60 intervenciones a 85 en 2019, rebasado en 142%
 - 2) Impartir pláticas a público en general

Diferentes Puntos de Naucalpan

Beneficiando a 6940 personas en 764 intervenciones, rebasando la meta de 15 pláticas anuales en un porcentaje de 5000%

- 2020: Durante febrero a marzo se realizaron 6 intervenciones en centros escolares del Banco Familiar de Datos, con padres de familia, profesores y personal de supervisión escolar.

Entregados 722 beneficiados directos. Dada la contingencia COVID-19 se suspendieron las sesiones agendas de marzo a mayo 2020.

Actualmente en las intervenciones a distancia (talleres, pláticas, foros) se hace promoción del banco familiar de datos, invitando a los padres, madres de familia y cuidadores a usarlo y compartido vía correo electrónico. Con un total de 1,972 personas beneficiadas a las que se hizo llegar su Banco Familiar de Datos como parte de pláticas y talleres varios.